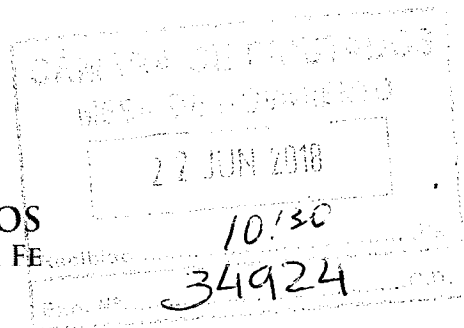




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, manifiesta su profunda preocupación y repudio, por los episodios ocurridos el martes 19 y el miércoles 20 de junio del corriente año, en el que desconocidos balearon dos viviendas de la ciudad de Rosario, donde residen la ex esposa y el padre respectivamente, del Juez Juan Carlos Vienna, quien fue el encargado de investigar y procesar a integrantes de la "Banda de Los Monos".

CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE  
Diputada Provincial

### Fundamentos:

Señor Presidente:

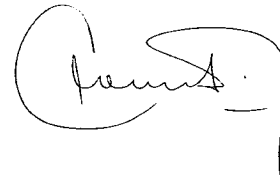
El pasado martes 19 de junio, desconocidos, arremetieron a balazos contra una vivienda ubicada en Buenos Aires al 3900 de la ciudad de Rosario, donde vive la ex esposa del Juez Juan Carlos Vienna, quien fuera el encargado de investigar y procesar a

varios de los integrantes de la llamada banda narco criminal "Los Monos". Posteriormente, el día miércoles 20 (al día siguiente) el destino de la balacera fue la vivienda que ocupa el padre del Juez Vienna.

Lo acontecido es un claro e inequívoco acto de intimidación, no sólo ya a la institución judicial, sino a la ciudadanía toda.

Este tipo de aprietes y mensajes mafiosos por parte de quienes viven al margen de la ley, no deben pasar inadvertidos y merecen nuestro más enérgico repudio, ya que atentan directamente contra nuestras instituciones y contra el sistema democrático todo.

Por las razones vertidas precedentemente, solicito a mis pares la aprobación de presente proyecto.



**CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE**  
Diputada Provincial